

Línea de investigación
**Las transformaciones de la democracia en Colombia ante un escenario de
postconflicto**

1. JUSTIFICACIÓN

El proceso negociador de La Habana y la posibilidad real de la firma de la paz con las Farc llegan en un momento histórico de *transformaciones* a nivel global tanto en la forma de pensar la propia democracia, como en la realidad sobre la que la democracia se construye y se proyecta. De esta suerte, el escenario de *postconflicto* requiere un diagnóstico de la situación institucional en Colombia que recoja los cambios que desde la aprobación de la Constitución de 1991 se han venido produciendo.

Ello también ha provocado que cada vez cobren mayor relevancia en los estudios jurídicos los aspectos *dinámicos* (las relaciones instituciones-sociedad y entre los poderes públicos), capaces de dar cuenta de esas transformaciones, frente a los elementos estáticos del ordenamiento jurídico. El estudio de estos aspectos dinámicos requiere que la ciencia jurídica se nutra de otras ciencias auxiliares como la ciencia política y la teoría del estado, que enriquecen en análisis y permiten no solo describir, sino explicar los cambios.

El postconflicto llega a Colombia en un momento en que estamos inmersos en un auténtico proceso de *transformación del proyecto constitucional de democracia en Colombia*.

La Constitución colombiana de 1991 establece un modelo constitucional de democracia participativa, que no consiste tanto en una situación institucional acabada, cuanto en un proceso de *democratización*. Este modelo está pendiente de realización práctica de una parte, porque la práctica totalidad de los instrumentos de democracia directa a nivel nacional están inéditos y el mecanismo más frecuente y consolidado de participación local, las juntas de acción comunal, provienen de la etapa anterior y se hereda con un funcionamiento clientelista ya consolidado.

De otra parte, porque las reformas constitucionales de la última década se ha dirigido al fortalecimiento del elemento representativo de la democracia colombiana: los partidos políticos y las bancadas. En la práctica, estas reformas no están dando lugar a un estado de partidos, sino a una forma consociativa de democracia para la formación de mayorías parlamentarias.

La presente línea de investigación se dirige a establecer cuáles son los principales cambios que se han producido en las instituciones de la democracia en Colombia respecto a la

intención y el diseño original de la Constitución de 1991, su inserción en los procesos de transformación de la democracia que se dan a nivel global, estableciendo así el escenario institucional en el que deben encararse los retos y reformas del potconflicto.

2. DESARROLLOS:

A. Las transformaciones de la democracia representativa:

A.1. Las transformaciones en el sistema de partidos (prof. Carlos Eduardo Gechem Sarmiento)

Acciones:

- i) *La organización de los partidos políticos colombianos: regulación estatutaria y funcionamiento real*
- ii) *La traducción institucional de los partidos: bancadas y derecho parlamentario*
- iii) *Los sistemas de partidos*

A.2. Las transformaciones en el sistema electoral (profa. Martha Carolina Rico Marulanda)

Las acciones deben ser concretadas por la profesora encargada

B. Las transformaciones de la democracia participativa

B.1. La eficacia de la participación ciudadana y los bajos niveles de participación en Colombia (Prof. Marcos Criado de Diego)

Este desarrollo de la línea general de investigación se pregunta sobre el nivel de incidencia real que la participación ciudadana tiene sobre el funcionamiento político e institucional en Colombia, y pretende buscar explicaciones al bajo nivel de utilización de los mecanismos participativos ofrece por parte de los ciudadanos colombianos. Para ello se exploran dos hipótesis explicativas que han sido lanzadas en la doctrina colombiana: por un lado una regulación desincentivadora de la iniciativa ciudadana, que se analiza mediante el estudio comparado de otros ordenamientos jurídicos, sus requisitos y sus niveles de participación; y, por otro lado, que muchas de las funciones de comunicación entre las esferas social e institucional que debería cumplir la participación, se realizan de modo clientelar a través de las Juntas de Acción Comunal.

Proyectos:

i) REALIZACIÓN DE UN MAPA DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

- a) **Tipo de actividad:** realización de fichas con el régimen jurídico de las instituciones de la participación ciudadana en los países de América Latina y en determinados estados que han adoptado instituciones de democracia participativa (India, Sudáfrica, antiguos Estados comunistas europeos...).
- b) **Número de investigadores:** 4 (América Latina I; América Latina II; América Latina III; Otros Estados –para estos casos es imprescindible un buen nivel de inglés-).
- c) **Materias involucradas:** Derecho público comparado
- d) **Contenido:** Se trata de una actividad de recopilación y sistematización de información conforme a las fichas que serán entregadas y en las que deberá consignarse:
- El tipo de institución participativa (referendo, consulta, iniciativa legislativa...) y el nivel territorial sobre el que se aplica;
 - todas las normas en las que se regula y el enlace para acceder al texto completo (Constitución, normas legales, normas reglamentarias);
 - principales sentencias de referencia del órgano encargado del control de constitucionalidad o del máximo órgano de control de legalidad que afecten a la institución participativa;
 - cuándo se introdujo en el ordenamiento jurídico (en su caso, si llegó a existir pero fue eliminada);
 - principales reformas que ha sufrido la institución y si éstas se han producido a través de una vía legal o por interpretación jurisprudencial.
 - Resumen del régimen jurídico;
 - Cuántas veces ha sido utilizada y con qué resultados.
- e) **Periodo de ejecución y cronograma:** junio 2015-noviembre 2016

Año 1/2015		
	FECHA	ACTIVIDAD
Visita 5	Junio 10 al 13	Reunión del grupo investigador; presentación; reparto de tareas; explicación de la metodología.
Visita 6	Julio 8 al 11	Presentación de las fuentes de las que los investigadores pretenden servirse para reunir la información.
Visita 7	Agosto 12 al 15	Presentación de un cronograma de lecturas hasta noviembre de 2016
Visita 8	Septiembre 9 al 12	Presentación de ficha de País 1 con

		dificultades y propuesta de cambios para evaluar el formato definitivo de ficha
Visita 9	Octubre 7 al 10	Presentación avances País 1 y modelo definitivo de ficha
Visita 10	Noviembre 4 al 7	Presentación definitiva fichas País 1
Año 2/2016 (las fechas exactas están por determinar)		
	FECHA	
Visita 11	Febrero	Presentación avances fichas País 2
Visita 12	Marzo	Presentación definitiva fichas País 2
Visita 13	Abril	Presentación avances fichas País 3
Visita 14	Mayo	Presentación definitiva fichas País 3
Visita 15	Junio	Presentación avances fichas País 4
Visita 16	Julio	Presentación definitiva fichas País 4
Visita 17	Agosto	Presentación avances ficha País 5
Visita 18	Septiembre	Presentación definitiva fichas País 5
Visita 19	Octubre	Corrección final documento con conclusiones
Visita 20	Noviembre	Presentación final

- ii) LA INICIATIVA CIUDADANA: RÉGIMEN JURÍDICO COMPARADO Y NIVELES DE UTILIZACIÓN.
- a) **Tipo de actividad:** realización de fichas con el régimen jurídico de las instituciones de la participación que pueden ponerse en marcha a iniciativa de los ciudadanos en los países de América Latina; diferencias en los requisitos respecto al régimen jurídico colombiano; utilización de estos procedimientos de iniciativa y comparación con los niveles de utilización colombianos.
 - b) **Número de investigadores:** 3 (América Latina I; América Latina II; Otros Estados - necesario un buen nivel de inglés-).
 - c) **Materias involucradas:** Derecho público comparado
 - d) **Contenido:** Se trata de una actividad de recopilación y sistematización de información conforme a las fichas que serán entregadas y en las que deberá consignarse:
 - El tipo de institución (iniciativa legislativa; reglamentaria; de reforma constitucional; de referendo; de consulta...) y el nivel territorial sobre el que se aplica;
 - Requisitos para su ejercicio y la norma en que se regulan;
 - Sentencias de los máximos órganos jurisdiccionales que hayan interpretado/aclarado/fijado el significado de los requisitos;

- principales sentencias de referencia del órgano encargado del control de constitucionalidad o del máximo órgano de control de legalidad que afecten a la institución participativa;
- comparación con los requisitos exigidos en Colombia para la institución igual o similar;
- Utilización de la institución de iniciativa ciudadana: debe realizarse un breve resumen del objeto; las circunstancias que rodeaban el caso; la admisión o no de la iniciativa; el resultado.
- Comparativa de la utilización con el caso colombiano;
- Tesis explicativas de la doctrina sobre la alta/baja utilización de la institución.

Finalmente, los maestrantes deberán formular su propias hipótesis sobre si las diferencias en los requisitos de ejercicio de la iniciativa ciudadana explican la diferencia/similitud en los niveles de utilización de las instituciones.

e) **Periodo de ejecución y cronograma:** junio 2015-noviembre 2016

Año 1/2015		
	FECHA	ACTIVIDAD
Visita 5	Junio 10 al 13	Reunión del grupo investigador; presentación; reparto de tareas; explicación de la metodología.
Visita 6	Julio 8 al 11	Presentación de las fuentes de las que los investigadores pretenden servirse para reunir la información.
Visita 7	Agosto 12 al 15	Presentación de un cronograma de lecturas hasta noviembre de 2016
Visita 8	Septiembre 9 al 12	Determinación del referente de contraste: instituciones de iniciativa ciudadana en Colombia; requisitos para su utilización; ocasiones en las que ha sido utilizada.
Visita 9	Octubre 7 al 10	Presentación de ficha de País 1 con dificultades y propuesta de cambios para evaluar el formato definitivo de ficha.
Visita 10	Noviembre 4 al 7	Presentación definitiva fichas País 1
Año 2/2016 (las fechas exactas están por determinar)		
	FECHA	
Visita 11	Febrero	Presentación avances fichas País 2
Visita 12	Marzo	Presentación definitiva fichas País 2
Visita 13	Abril	Presentación avances fichas País 3
Visita 14	Mayo	Presentación definitiva fichas País 3
Visita 15	Junio	Presentación avances fichas País 4
Visita 16	Julio	Presentación definitiva fichas País 4
Visita 17	Agosto	Presentación avances ficha País 5

Visita 18	Septiembre	Presentación definitiva fichas País 5
Visita 19	Octubre	Corrección final documento con conclusiones y formulación de hipótesis explicativas
Visita 20	Noviembre	Presentación final

iii) PARTICIPACIÓN Y CLIENTELISMO: SIGNIFICADO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL.

Esta acción contempla tres sublíneas de trabajo en las que se puede inscribir la tesis de los y las maestrantes:

- A. TEÓRICA: *Las relaciones entre el clientelismo y las instituciones participativas*
- a) **Tipo de actividad:** Realización de un ensayo jurídico a través de la lectura y sistematización de las obras teóricas y dogmáticas que han abordado la cuestión del clientelismo en América Latina y en Colombia; la evolución del clientelismo y su pervivencia en las democracias contemporáneas de América Latina; relación del clientelismo con las instituciones participativas; la relación del clientelismo con las juntas de acción comunal.
- b) **Número de investigadores:** 1.
- c) **Materias involucradas:** Derecho público colombiano; Derecho público comparado; ciencia política.
- d) **Contenido:** Una obra original de investigación que deberá:
- Proponer una definición científica de “clientelismo” susceptible de ser utilizada en el contexto de las ciencias jurídicas a partir de las definiciones aportadas por distintas fuentes doctrinales;
 - Establecer cuáles son las líneas de evolución histórica del clientelismo en la región y las características de su práctica contemporánea;
 - Determinar qué instituciones según la doctrina han favorecido el clientelismo a lo largo de la historia;
 - Establecer qué características comunes tienen estas instituciones entre sí;
 - Individuar qué instituciones participativas se ha establecido que favorecen el clientelismo; si estas instituciones son iguales en los distintos países de América Latina o existen particularidades muy acusadas;
 - Comparar las características anteriores con las que presentan las juntas de acción comunal en Colombia;
 - Establecer conclusiones que permitan ligar las características institucionales y de régimen jurídico de las juntas de acción comunal con su funcionamiento clientelar.

e) **Periodo de ejecución y cronograma:** junio 2015-noviembre 2016

Año 1/2015		
	FECHA	ACTIVIDAD
Visita 5	Junio 10 al 13	Reunión del grupo investigador; presentación; reparto de tareas; explicación de la metodología.
Visita 6	Julio 8 al 11	Presentación de las fuentes de las que los investigadores pretenden servirse para reunir la información.
Visita 7	Agosto 12 al 15	Presentación de un cronograma de lecturas hasta noviembre de 2016
Visita 8	Septiembre 9 al 12	Presentación de un primer índice tentativo de contenidos
Visita 9	Octubre 7 al 10	Presentación de un borrador sobre las definiciones de clientelismo de los distintos autores
Visita 10	Noviembre 4 al 7	Presentación del borrador con las correcciones incorporadas
Año 2/2016 (las fechas exactas están por determinar)		
	FECHA	
Visita 11	Febrero	Presentación de un borrador con la evolución histórica del clientelismo en la Región y sus características contemporáneas
Visita 12	Marzo	Presentación del borrador con las correcciones incorporadas
Visita 13	Abril	Presentación de un borrador de las características de las instituciones que según la doctrina favorecen el clientelismo
Visita 14	Mayo	Presentación del borrador con las correcciones incorporadas
Visita 15	Junio	Presentación de un borrador con la comparación entre esas características y las juntas comunales en Colombia
Visita 16	Julio	Presentación del borrador con las correcciones incorporadas
Visita 17	Agosto	Presentación de un borrador de Conclusiones
Visita 18	Septiembre	Presentación del borrador con las correcciones incorporadas
Visita 19	Octubre	Corrección final documento
Visita 20	Noviembre	Presentación texto definitivo

B. COMPARADA: *Régimen jurídico y resultados de instituciones similares a las juntas de acción comunal*

- a) **Tipo de actividad:** realización de fichas con el régimen jurídico de las instituciones iguales o similares a las juntas de acción comunal en los países del entorno geopolítico colombiano; recopilación de opiniones sobre su funcionamiento clientelista o no según la doctrina del estado.
- f) **Número de investigadores:** 1.
- g) **Materias involucradas:** Derecho público comparado
- h) **Contenido:** Se trata de una actividad de recopilación y sistematización de información conforme a las fichas que serán entregadas y en las que deberá consignarse:
- El tipo de institución y su similitud con las juntas de acción comunal;
 - El régimen jurídico: todas las normas en las que se regula y el enlace para acceder al texto completo (Constitución, normas legales, normas reglamentarias, nivel territorial);
 - Si existen, principales sentencias de referencia del órgano encargado del control de constitucionalidad o del máximo órgano de control de legalidad;
 - Comparativa el caso colombiano;
 - Tesis de la doctrina sobre su utilización o no como un instrumento clientelista, las razones que lo sustentan y en particular las que afectan a su diseño jurídico-institucional;
 - Conclusiones encaminadas a establecer si las diferencias de regulación y diseño respecto al caso colombiano explican diferencias en su funcionamiento clientelista.
- i) **Periodo de ejecución y cronograma:** junio 2015-noviembre 2016

Año 1/2015		
	FECHA	ACTIVIDAD
Visita 5	Junio 10 al 13	Reunión del grupo investigador; presentación; reparto de tareas; explicación de la metodología.
Visita 6	Julio 8 al 11	Determinación del referente de contraste: régimen jurídico de las juntas de acción comunal en Colombia.
Visita 7	Agosto 12 al 15	Determinación de los países de referencia y presentación de las fuentes de las que los investigadores pretenden servirse para reunir la información.
Visita 8	Septiembre 9 al 12	Presentación de un cronograma de lecturas hasta noviembre de 2016.
Visita 9	Octubre 7 al 10	Presentación de ficha de País 1 con

		dificultades y propuesta de cambios para evaluar el formato definitivo de ficha.
Visita 10	Noviembre 4 al 7	Presentación definitiva fichas País 1
Año 2/2016 (las fechas exactas están por determinar)		
	FECHA	
Visita 11	Febrero	Presentación avances fichas País 2
Visita 12	Marzo	Presentación definitiva fichas País 2
Visita 13	Abril	Presentación avances fichas País 3
Visita 14	Mayo	Presentación definitiva fichas País 3
Visita 15	Junio	Presentación borrador de las aproximaciones doctrinales sobre el funcionamiento clientelar o no de las instituciones analizadas
Visita 16	Julio	Presentación definitiva aproximaciones
Visita 17	Agosto	Presentación borrador comparativa con el caso colombiano
Visita 18	Septiembre	Presentación definitiva aproximaciones
Visita 19	Octubre	Presentación de conclusiones
Visita 20	Noviembre	Presentación final

C) **PRÁCTICA:** *Recopilación y sistematización de las investigaciones de campo sobre funcionamiento de las juntas de acción comunal en Colombia.*

- a) **Tipo de actividad:** Realización de un ensayo jurídico a través de la lectura y sistematización de los trabajos de campo que se han realizado sobre el funcionamiento de las juntas de acción comunal en Colombia para establecer: las diferencias entre el funcionamiento real de la institución, el régimen jurídico y los objetivos asignados por la teoría, estableciendo así las funciones reales que las juntas cumplen en el entramado institucional colombiano.
- b) **Número de investigadores:** 1.
- c) **Materias involucradas:** Derecho público colombiano; ciencia política.
- d) **Contenido:** Una obra original de investigación que deberá:
 - Localizar y sistematizar los trabajos de campo sobre el funcionamiento de concretas juntas de acción comunal, atendiendo a las metodologías de investigación empleadas, para ver qué elementos del estudio son comparables entre si;
 - Establecer qué elementos en común pueden encontrarse en el funcionamiento de estas instituciones, qué diferencias y qué hipótesis explicativas se aventuran en los trabajos analizados;

- Determinar los cambios que se han producido en estas instituciones con la aprobación de la Constitución de 1991 y desde entonces hasta nuestros días;
 - Buscar los fines y funciones que se pusieron a las juntas de acción comunal en el momento de su definición y en su evolución jurídica, así como los objetivos que desde la teoría se han establecido como propios de este tipo de instituciones;
 - Comparar, a partir de las características comunes y las líneas de evolución trazadas, estos fines, funciones y objetivos con el funcionamiento real de estas instituciones;
 - Establecer conclusiones que permitan establecer las funciones reales que las juntas cumplen en el sistema político colombiano.
- e) **Periodo de ejecución y cronograma:** junio 2015-noviembre 2016

Año 1/2015		
	FECHA	ACTIVIDAD
Visita 5	Junio 10 al 13	Reunión del grupo investigador; presentación; reparto de tareas; explicación de la metodología.
Visita 6	Julio 8 al 11	Presentación de las fuentes de las que los investigadores pretenden servirse para reunir la información.
Visita 7	Agosto 12 al 15	Presentación de un cronograma de lecturas hasta noviembre de 2016
Visita 8	Septiembre 9 al 12	Presentación de un primer índice tentativo de contenidos
Visita 9	Octubre 7 al 10	Presentación de un borrador sobre los elementos de análisis que se compararán entre los distintos estudios de campo
Visita 10	Noviembre 4 al 7	Presentación de un borrador con los elementos comunes que se han encontrado entre los diferentes estudios
Año 2/2016 (las fechas exactas están por determinar)		
	FECHA	
Visita 11	Febrero	Presentación de la versión final de las características comunes
Visita 12	Marzo	Presentación de un borrador con los fines, funciones y objetivos de las juntas de acción comunal según su régimen jurídico y su estatuto teórico
Visita 13	Abril	Presentación de la versión final de la parte sobre fines, funciones y objetivos
Visita 14	Mayo	Presentación de un borrador sobre las etapas y líneas de evolución de las juntas
Visita 15	Junio	Presentación de la versión final de la parte histórica

Visita 16	Julio	Presentación de borrador la parte comparativa entre fines, funciones y objetivos, y funcionamiento real de las juntas, así como de las hipótesis explicativas que se adelantan en los trabajos estudiados
Visita 17	Agosto	Presentación de la versión final de la parte comparativa
Visita 18	Septiembre	Presentación del borrador de conclusiones tendentes a establecer la función real de las juntas de acción comunal
Visita 19	Octubre	Corrección final documento
Visita 20	Noviembre	Presentación texto definitivo

B.2. Las instituciones de control social (Profa. Floralba Alejandrina Padrón Pardo)

Este desarrollo conecta metodológicamente con el anterior (preguntarse sobre la eficacia de la participación ciudadana en Colombia) si bien centrado sobre los mecanismos de control social. Se plantea en dos dimensiones: una comparada, en la que se trata de confrontar la regulación de los mecanismos de control social de Colombia con la de otros países que han introducido mecanismos similares, así como los resultados obtenidos en cuanto a su utilización por parte de la ciudadanía; y otra, más centrada en los mecanismos de control social del gasto público en Colombia y de participación ciudadana en las instituciones de control y garantía.

Acciones:

- i) *Régimen jurídico comparado de las instituciones de control social y su utilización por parte de la ciudadanía.*
- ii) *El control social del gasto público en Colombia*
- iii) *La participación ciudadana en las instituciones de control y garantía.*

3. REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE MAESTRÍA

Las tesis de maestría deberán estar comprendidas en algunas de las acciones señaladas en cada uno de los desarrollos contemplados en la línea de investigación. Los trabajos estarán dirigidos por el profesor que tiene a su cargo cada uno de los desarrollo señalados.

El trabajo de investigación de los y las maestrantes se realizará conforme al siguientes esquema:

1. Reunión para la concreción del tema de investigación, título del trabajo y primeras indicaciones por parte del director o directora.

2. Presentación de una bibliografía y de un cronograma de lecturas por parte del o de la maestrante. En ella se deberán incluir todas las fuentes (legales, jurisprudenciales, doctrinales, bases de datos, páginas web etc...) de los que entienda servirse para la realización de su trabajo.
3. Presentación de un primer esquema-índice de la tesis de maestría. En él deben indicarse los temas sobre los que se realizará la investigación y las perspectivas o enfoques desde los que pretenden abordarse.
4. Entrega por parte del director o directora de un cronograma de trabajo, en el que deben figurar las fechas de entrega y el nivel de desarrollo del documento, hasta la entrega del borrador final para la última corrección.
5. Comprobación de la incorporación de las correcciones finales